



Exp.: OP 44/16

Resolución de Dirección Gerencia del Hospital Universitario Fundación Alcorcón, por la que se adjudica el contrato de suministro e instalación de lavadoras termodesinfectadoras de instrumental, así como los accesorios necesarios para la Central de Esterilización del Hospital Universitario Fundación Alcorcón.

Con fecha 7 de marzo de 2016 se aprobó el expediente para el suministro e instalación de lavadoras termodesinfectadoras de instrumental, así como los accesorios necesarios para la Central de Esterilización del Hospital Universitario Fundación Alcorcón. y se dispuso la apertura de procedimiento Normas internas para su adjudicación. Realizada la apertura y evaluación de las ofertas recibidas, con fecha 17 de mayo de 2016 la Mesa de contratación ha propuesto la adjudicación del contrato.

En virtud de lo que establece el artículo 191 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, y a las instrucciones internas que regulan la contratación no sujeta a regulación armonizada aprobadas por el Patronato del Hospital Universitario Fundación Alcorcón en su sesión de 23 de enero de 2014, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

**RESUELVO**

Adjudicar el contrato de suministro e instalación de lavadoras termodesinfectadoras de instrumental, así como los accesorios necesarios para la Central de Esterilización del Hospital Universitario Fundación Alcorcón, de acuerdo con la propuesta de la Mesa de contratación, a:

STERIS IBERIA S.A. NIF: A80587876

Lotes	Base imponible	IVA	Total
Lote único. Suministro e instalación de lavadoras termodesinfectadoras de instrumental, así como los accesorios necesarios para la Central de Esterilización	151.489,00 €	31.812,69 €	183.301,69 €

Plazo de ejecución: 3 meses

El Importe total de adjudicación se distribuye en las siguientes anualidades y cuantías:

Anualidad	Importe
2016	183.301,69 €

Motivación de la adjudicación.- Características de la proposición de los adjudicatarios determinantes de la adjudicación a su favor:

Todas las ofertas recibidas son aptas técnicamente y el importe ofertado por STERIS IBERIA S.A. es la oferta más baja.

	Aptitud técnica	Importe sin IVA (Pe)	Mantenimiento anual (Cm)	Periodo de garantía en años (G)	Importe a efectos de valoración Pe + (Cm x (8-G))
STERIS IBERIA S.A.	APTA	151.489,00 €	11.789,00 €	8,00	151.489,00 €
HERASCIENTIFIC LIFE SCIENCE, S.L.	APTA	169.250,00 €	6.770,00 €	5,00	189.560,00 €
GETINGE GROUP SPAIN, S.L.U.	APTA	173.628,10 €	5.371,90 €	3,00	200.487,60 €
ANTONIO MATACHANA, S.A.	APTA	188.000,00 €	4.970,00 €	3,00	212.850,00 €
MIELE, S.A.U.	APTA	185.450,79 €	8.464,00 €	3,00	227.770,79 €

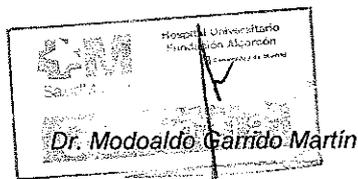
Número de ofertas presentadas: 5

El adjudicatario formalizará el contrato en el plazo de cinco días naturales, contados desde el siguiente a aquel en que reciba el requerimiento para su firma.

Contra la presente resolución cabe incoar las acciones correspondientes ante el orden jurisdiccional civil, de acuerdo con lo establecido en el artículo 29 de las Instrucciones Internas de Contratación para contratos no sujetos a regulación armonizada del Hospital Universitario Fundación Alcorcón, así como en el apartado segundo del artículo 21 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

En Alcorcón, a 8 de junio de 2016

EL DIRECTOR GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO FUNDACIÓN ALCORCÓN



Destinatarios: ANTONIO MATACHANA, S.A.; GETINGE GROUP SPAIN, S.L.U.; HERASCIENTIFIC LIFE SCIENCE, S.L.; MIELE, S.A.U.; STERIS IBERIA S.A.